

# Un primero de mayo diferente

Como todos los años, el mundo del trabajo, sobre todo el de los trabajadores y trabajadoras organizados, se apresta a conmemorar la gesta de los obreros de Chicago, que pagaron con su vida la lucha por mejores condiciones laborales luego de una gran huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 en Estados Unidos. Un hito que dio origen al Día Internacional de las y los Trabajadores.

Desde esos tiempos, la historia de las luchas sindicales ha estado marcada por ciclos de avances y retrocesos, expresados en Chile desde la participación directa en temas laborales y sociales alcanzada en periodos como el de la Unidad Popular, hasta la represión e invisibilización en tiempos de dictadura, pasando por periodos de alza y reflujos en la etapa de la transición democrática.

La pérdida de influencia de las y los trabajadores organizados, así como la disminución de las cifras de sindicalización se aprecia como un fenómeno mundial. Pérdida de representatividad, mayor informalidad en el empleo, así como un creciente individualismo por sobre las soluciones colectivas, contribuyen a esta pérdida de fuerza del movimiento sindical. Sin embargo, se mantiene la necesidad de los gobiernos de tener una contraparte sindical organizada, con quienes negociar las condiciones de trabajo al interior de la sociedad. Esto presenta un desafío de trabajo y seriedad en los actores sindicales más representativos y con mayor tradición.

**En ese marco, cabe mirar con optimismo el contexto post estallido social en nuestro país, que ha abierto el camino para discutir y solucionar temas largamente pendientes para el mundo laboral tanto público como privado. En el actual contexto constituyente, el borrador de la nueva Constitución ya está viendo cómo se integran importantes avances que se**

**deben consolidar.**

Del mismo modo, los recientes acuerdos entre la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y el nuevo gobierno en materias de salario mínimo, negociación por niveles, y la presentación al parlamento de la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el espacio laboral, **abren un camino de diálogo y avances que deben abrir paso a mayor protagonismo y fortalecimiento del movimiento sindical.**

Como Fenpruss reiteramos nuestro compromiso con los cambios, lo que se traduce en estar activos **insumando el debate constituyente y preparados para el gran desafío de entregarle un respaldo contundente a la nueva Constitución en el plebiscito de salida del 4 de septiembre.** Entendemos que este proceso es vital para avanzar en empoderar a las y los trabajadores en el nuevo Chile que estamos construyendo.